

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 27 de Diciembre de 1902

Año XXXI. Núm. 3.928

El servicio militar obligatorio

Personas que conocen el plan de reformas militares del ministro de la Guerra, acerca de la instrucción militar obligatoria, se expresan en estos ó pa recidos términos:

—Creer muchas gentes que el servicio obligatorio consiste en obligar á todos los reclutas, sean pobres ó ricos, á la vida de cuartel, á la limpieza del mismo, al oficio de asistentes, etc. Están muy equivocados los que así piensan. Por desgracia, no están los cuarteles en condiciones para establecer una completa igualdad en todos los reclutas, ni los hábitos del país se prestan á ello, ni los recursos del presupuesto permitirían otra cosa que lo que se trata de hacer.

•El pensamiento del general Linares es el de suprimir la redencion á metálico, imponiendo á todos los soldados la obligacion de prestar los servicios militares, como son los de maniobras, guardias, etc. Estos servicios desea el ministro que los presten todos los soldados con perfecta igualdad, especialmente en los períodos de las asambleas.

•Cuando las gentes se hayan convenido de la conveniencia de estas reformas, no estableciendo distincion entre ricos y pobres cuando se trata de defensa de la patria, no se mirará con el temor que hoy infunde á muchas familias la idea del servicio obligatorio.

•El ministro de la Guerra consigna esta importante reforma en el proyecto de reclutamiento del ejército que está redactando.

•La parte esencial de este proyecto tiene alguna analogía con el que preparó el general Azcárraga; como que aquel proyecto lo redactó el actual ministro de la Guerra. Pero el tiempo ha demostrado que algunos extremos de aquella reforma no son convenientes ahora, como el de la creacion de los batallones-escuelas, y en cambio es útil una nueva clasificacion del tiempo en que anualmente haya de servir cada soldado.

•Al efecto, parece que en el nuevo proyecto se establecen á manera de tres grupos de soldados. Uno formado por los reclutas que por falta de medios de fortuna hayan de ser mantenidos por el Estado; éstos son los que harán la vida de cuartel, en las condiciones del servicio actual.

Otro grupo será el de los que atiendan á su manutencion y puedan pagarse su equipo y armamento, quienes no dormirán en el cuartel; los de este grupo harán servicio á diario, como los demás soldados, pero no limpiarán ni harán camas, etc.; su mision será puramente militar. Irán á la hora de lista, harán guardias, recibirán la instrucción del soldado y concurrirán á las maniobras en sus respectivos cuerpos. A los reclutas en este grupo que se distinguen por sus conocimientos del servicio mili-

tar ó por su aplicacion, se les concederán licencias trim-straies.

•El tercer grupo lo formarán los que además de pagar su manutencion, equipo y armamento, satisfagan una cuota que determinará la ley y que se destinará necesariamente á engrosar los créditos presupuestados para el contingente de los que hayan de ser sostenidos por el Estado. Los de este tercer grupo no harán servicio diario mas que en los dos períodos anuales de asamblea, que serán de tres meses cada uno.

•De esta suerte cree el general Linares que, sin gravamen alguno para el presupuesto, podrá establecerse la instrucción militar obligatoria y dar un gran paso para la total y definitiva igualdad en lo que se llama tributo de sangre.

•Consignará el proyecto determinadas prórrogas para el servicio, por razon de estudios ó de negocios industriales ó agrícolas. Las prórrogas podrán ser de uno, de dos ó de tres años y por cada año se pagará una cuota, destinada también á sufragar los gastos de los reclutas pobres.

•A los soldados del segundo y del tercer grupo se les impondrán multas cuando falten á sus deberes, estableciendo mayor pena para el caso de reincidencia. El importe de las multas irá también al mismo fondo que el de las cuotas por las prórrogas.

•Los reclutas que no sepan leer ni escribir no podrán figurar en los grupos segundo ó tercero, sino que necesariamente harán la vida de cuartel.

•Otra reforma muy importante se introduce en el proyecto del ministro de la Guerra y es la que afecta á la duracion del servicio militar. Hoy es de doce años, mitad en activo y otra mitad de las reservas. Como el ingreso en caja es á los veintún años, el compromiso del servicio no se extinguirá hasta cumplir el recluta treinta y seis años.

•Están en estudio otros preceptos importantes, cuyo detalle es susceptible de modificaciones. Entre ellos están los relativos á cuando podrán contraer matrimonio los reclutas, preferencia para volver á sus destinos los que ocupen cargo oficial, empleo en los cuerpos especiales de los que tengan terminada su carrera ó muy avanzados sus estudios, una vez que haya demostrado conocer la instrucción militar, etcétera. Estos son perfiles que los ultimaré el ministro en el tiempo que resta hasta la reunion de las Cortes.

El general Linares quiere presentar el proyecto de reclutamiento el mismo día en que se lean los presupuestos en el Congreso. También presentará otros proyectos que forman su plan de reformas, entre ellos el relativo al Estado mayor, que tiene ya ultimado. Pero comprende que estos proyectos no podrán discutirse hasta 1903, porque los últimos meses del año próximo se dedicarán necesariamente á discutir en las

Cortes el presupuesto general.

«Lo que si cree el general Linares es que sus reformas han de ser bien acogidas por el país y que se conseguirá su pronta aprobacion.»

EL ASUNTO HUMBERT

GREAT EVENT

La detencion de los Humbert no es solamente la *great event* de la semana, sino la de toda la temporada.

Los parisienses, impresionistas siempre, se han desbordado ahora ante ese suceso.

Se leen con interés personal las largas columnas que los periódicos consagran á ese asunto y se admiran los ingeniosos juguetes que los vendedores ambulantes exhiben en esta ocasion.

En estas fiestas de Navidad, cuando los boulevares rebosan de transeuntes, el gran éxito del día en los barracones instalados en los paseos, son los juguetes inspirados en las célebres aventuras de los populares estafadores.

Estos juguetes representan á Teresa Humbert con una falda corta y una mantilla, con un abanico en la mano y vendiendo naranjas.

Otros representan á la misma huyendo de la policia, en un ingenioso aparato mecánico. Sin cesar Teresa salta por la ventana, y sin cesar, también, Caro la coje por la pierna, mientras que de la falda de la dama se escapan pequeñísimos *cheques*, casi tan auténticos como el testamento de los Crawford.

Otro juguete figura á Teresa bebiendo agua del Manzanares, y haciendo dengues á Mr. Lepine, que les ofrece una botella de agua del Sena.

Los *coupletistas* de café concert por su parte han inventado infinidad de canciones inspiradas en el asunto Humbert.

El *couplet* que, por ahora, ha tenido más éxito, es el titulado *Noel des Humbert*, calcado sobre el aire del *amour boiteux*.

París, 24 Diciembre.

PALMA

Los periódicos de la capital vienen relatando sucesos y cuentos del premio gordo de Navidad y que por su mucha extension dejamos de insertar: solo copiaremos lo de mas interés entre todos ellos.

Es indescriptible la alegría que se desbordó entre los favorecidos y sus familias al cerciorarse de la noticia.

Mil escenas de regocijo se desarrollaron en las calles, casas particulares y donde quiera que se encontrara un poseedor de participacion, por módica que fuese, al billete premiado, y como eran muchas, repetimos, las que se dieron, de aquí que la alegría fuese casi general.

Bien cerca de mil son las familias que con este premio han sido agraciadas, por haberse cedido, como lleva-

mos dicho, participaciones de participaciones.

Sobre todo en el arrabal de Santa Catalina, donde viven la mayor parte de los obreros del señor Maneu, el entusiasmo ha sido grande, tanto más cuanto que los participantes lo necesitaban más. El acierto de la fortuna en saberse repartir entre la modesta clase trabajadora ha sido celebrado por todos.

Nos ha participado el señor Maneu que el hecho de haber tocado á sus operarios el primer premio, temía que hiciese alterar el trabajo normal de sus talleres y principalmente la conducta, siempre morigerada de sus operarios.

Añadió que estaba en su ánimo proponerles la colocacion de buena parte del dinero adquirido, en un montepío, con objeto de ir acumulando á estas cantidades los intereses que devenguen.

Por otra parte está dispuesto, si acaso no aceptaran esta proposicion, á conceder á los obreros que lo quieran una participacion en los negocios de la casa.

No hace muchos días que el Sr. Maneu bromeando con lo de la lotería de Navidad, dijo á un viejo, tamborero, que se lamentaba de que su edad le impidiera trabajar.

—No os quejeis; tened paciencia. S este año saco de la lotería, os pasará una peseta diaria durante vuestra vida.

Estas palabras iban de boca en boca y al recordárselo al Sr. Oliver, éste dijo que *l'amo Antoni*, que así se llama, podía estar tranquilo y que aquella renta vitalicia le sería satisfecha con puntualidad.

El 16.546.—Este número premiado con 70.000 pesetas fué adquirido en una de las expendedurías de esta ciudad por D.^a Catalina Oliver, «Españeta», tia del novillero Jaime Clar «Moreno».

De este billete fué entregado la mitad á una mujer que vive por las inmediaciones de la puerta de San Antonio, apodada «Sa carretera».

Ambas participaciones fueron subdivididas en fracciones de 0.50 céntimos de peseta en su mayoría entre gente pobre, especialmente de la que acude todos los días al anochecer á merendar en el establecimiento de comidas que el padre del citado Moreno tiene en las inmediaciones de las Enramadas.

Otro premio de 50.000 pesetas ha tocado al «Veloz Sport Balear» cuyo billete número 29.416 había sido repartido entre los socios del «Veloz».

La noticia ha sido recibida con gran júbilo por los miembros de dicha Sociedad imaginando cada uno como invertir la suma de más de 300 pesetas que ha tocado á cada uno de los que se habían suscrito al billete.

LOS OTROS PREMIOS

El segundo premio.—Málaga.—Entre los agraciados con el segundo premio, figuran muchos cocheros, cajistas, pelicias, betuneros y dependientes de comercio.

Figuran también dos inspectores de policía y un mendigo, que recogió una peseta y la jugó.

Al alférez de fragata D. Rosendo Rodríguez le han correspondido 10.000 duros.

Entre los agraciados, hay un industrial arruinado, á quien se le iba á embargar ayer.

El tercer premio.—Santiago.—Un décimo del tercer premio lo tiene un exportador de huevos, llamado Valentín Lopez.

Lo pidió á Barcelona á su correspondiente Agustín Castellví, quien, al comprar la decena del 2.861, le dijo que le interesaba 50 pesetas.

El cuarto premio.—Vigo.—Cuatro décimos del tercer premio fueron comprados en Barcelona por un industrial de Tuy, llamado Manuel Solero, que lo repartió entre los pobres y se quedó con una participación de diez reales.

El sexto premio.—Vigo.—Del sexto premio, un décimo lo tiene D. Cipriano Guebio, comprador de pescado fresco.

Dió bastante participación, quedándose con 24 pesetas.

Otro décimo lo tiene el sastre Nicolás Fernández, que lo juega entero y le compró ayer tarde.

Tuvo en la mano dos décimos, y de volvió uno de ellos, que no ha salido premiado.

De otro de los décimos se ignora los poseedores.

Uno lo compraron en las Minas.

Tres individuos pasaron largo tiempo mirándolos, sin decidirse á comprarlos.

NAVIDAD

La general alegría y natural contento que las fiestas de la Navidad infunde en todos los corazones al celebrarse la recordación del singular acontecimiento que la cronología señala para el 25 del actual, y que con tan especiales regocijos saluda entusiasmado y festejan afectuosos halagos estos festejos, han tenido este año entre nosotros un número digno de mención y que ha visto y aplaude con gusto la población entera de esta ciudad.

Gracias al insistente interés y asiduos cuidados, dignos de aplauso, con que el señor 4.º Teniente de Alcalde D. Juan Barcelo Olives administra los establecimientos de Beneficencia; y demás señores que colaboran en sus gestiones, y nos complacemos en consignarlo traduciendo en breves palabras las impresiones que sentimos los que verbalmente invitados, tuvimos anteayer jueves 25, el gusto de visitar los dos indicados establecimientos, como día de asueto y regocijo para los asilados y acogidos de uno y otro sexo en los mismos; que fueron obsequiados, bajo la dirección y por disposición de dicha autoridad, con una suculenta comida.

Al penetrar en el salón destinado á comedor, si bien no nos sorprendió nos produjo admiración ver en todos, el uso extraordinario y mas que aseó brillantez, orden y distribución de los objetos y menaje, obediendo todo el trabajo á disposiciones previamente ordenadas con tal acierto y compostura, que solo elogios merecieron en sus respectivas esperas de acción, el señor Barcelo y demás individuos de la comisión municipal, y las venerables Hermanas del Apostol de la Caridad, consagrando su existencia á labrar el bienestar posible en este lapso de tiempo que llamamos vida, á los deheredados de la fortuna.

La anchuresa y con especial gusto preparada, ocupaba el centro del ascaidísimo salen comedor.

Penetraron en el salón los obsequiados en sus respectivos aposentos, dirigiéndose cada cual, con el mayor orden á ocupar sus puestos.

Después de las felicitaciones propias

de la festividad, les fué servida la comida siguiente:

Sopa de pastas, cocido suculento y abundante, pavo asado, postres variados, turrón y pastas, vino tinto del país y vino de postres.

La alegría inundaba aquellos semblantes risueños y agradecidas, y no cesaban de felicitarse mutuamente especialmente las niñas asiladas que se dedicaron á afectuosas expansiones de gratitud y gozo.

El efecto producido en los visitantes fué gratisimo, y entre los asilados se guardará grato recuerdo del extraordinario regocijo que inundaba aquellos corazones juveniles.

Elevamos las mas sinceras expresiones de agradecimiento á la comisión de Beneficencia, á las Hijas de San Vicente, y á cuantas personas que regentan dichos establecimientos han contribuido á organizar el hermoso convite y lo hacemos con mayor gusto interpretando los deseos de los que, han merecido de nuestra Corporación municipal, ser tan agradablemente obsequiados, en nombre de Aquel que grabó en los corazones aquellas hermosas palabras: Todos sois hermanos.

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 95 años y confortada con los auxilios de la Religión Católica, dejó de existir anteayer por la tarde, en Villa-Carlos, la virtuosa y ejemplar señora D.ª Ignacia Sorá, viuda del que en vida fué capitán de la marina mercante D. Miguel Sastre.

Era natural de Palma de Mallorca, y vivía ha tiempo al cariñoso cuidado de su hija D.ª Antonia é hijo político nuestro buen amigo D. Francisco Cánovas.

Ayer á las tres y media de la tarde efectuóse la conducción del cadáver al Camposanto, acompañado de numeroso séquito, que rindió con su presencia el último tributo á la que fué modelo de esposas y amante madre, demostrando al propio tiempo á la familia Cánovas, con ese acto, las generales simpatías con que cuenta en dicho pueblo, tomando parte en el llanto y haciéndose partícipe en el dolor que hoy la embarga.

Al feretro precedía la cruz parroquial de Nuestra Señora del Rosario, con el clero de la misma, y haciendo de presnte el Ecónomo D. Jaime Garriga.

¡Descanse en paz la finada y que Dios haya acogido en su seno su alma, premiando así sus inolvidables virtudes!

A toda la familia enviamos nuestro mas sentido pesame.

TEATRO

«El Barbero de Sevilla», «Los Hugonotes», «Roberto el Diablo» y «Cavallería rústicana» han sido las obras puestas en escena durante estas fiestas y ante numerosísima concurrencia que ha llenado por completo palcos y parterre de nuestro Principal.

La hermosísima partitura de Rosini estrenada, durante la presente temporada, el martes último y representada por segunda vez en la tarde del día de Navidad, hizo las delicias de nuestro público y en especial de la gente menuda que invadió el Teatro. En su ejecución sobresalieron la triple Srta. De Cosso que hizo una *Rosina* muy zalamera y el Sr. Delor que caracterizó á maravilla el papel de *Figaro*, haciéndose aplaudir el tenor Sr. Constanti en su romanza del primer acto y el señor De Colet en *La calunnia*, no escaseando tampoco los aplausos para el Sr. Miracle, encargado del papel de *D. Bartolo*.

En la representación de «Los Hugonotes», dada en la noche del propio día, lograron los artistas romper el hielo que había mantenido retraidos á los espectadores durante la primera audición. Bien impuestos de sus respectivos papeles lograron ser todos ellos aplaudidos en las principales piezas y en especial en el concertante final del segundo acto y en la *conjura*; recibiendo una ovación la Srta. Gils y el Sr. Bugatto en el duo final de la obra que dijeron con verdadero sentimiento.

Anoche, después de los actos 1.º y 3.º de «Roberto», interpretados mejor, si cabe, que en noches anteriores se cantó por tercera vez la magistral obra de Mascagni «Cavallería rústicana».

Cuanto dijimos, al ocuparnos de la

primera representación, en esta temporada, de esta inspiradísima partitura, con respecto á la interpretación que cupo á la misma por parte de los artistas y á la acertada y exquisita dirección encargada al maestro Sr. Puig, nos parece todavía poco desde anoche. Artistas y maestro se crecieron; el intermezzo fué interrumpido por admiradores aplausos viéndose obligado el Director á repetirle ante las exigencias del público entusiasmado, entusiasmo que se desbordó al final de la obra cuando Turiddu se despidió de su madre, recibiendo el Sr. Constanti una ovación de aquellas que en nuestro Teatro pueden contarse.

No dejaremos sin mencionar el duo de Santuzza con Turiddu que fué la pieza que sobresalió de la obra.

Con motivo de celebrar ayer el maestro Sr. Puig su fiesta onomástica fué obsequiado por muchos de sus admiradores y amigos y por varios artistas de la compañía con diversos y valiosos regalos.—X.

PLUMA Y LÁPIZ

El último número publicado por «Pluma y Lápiz», es en extremo original y caprichoso. Bajo una preciosa cubierta contiene los siguientes trabajos: La pizarra de mi nieto.—Segunda parte de El Sol de La bohemia, por Moreno Godino.—El niño rico, episodio de Navidad, por el doctor Tolosa Latour.—Las tres reinas de Italia, por Ludovico Naudean.—El mundo al día, por Riera.—Totum revolutum, por Martínez Lecha.—La pizarra de mi nieto, metamorfosis, por Karikato.—¡Unos tanto y otros tan poco!, página de color por E. Casanovas.—Retratos, ornamentaciones, ilustraciones de los artículos, reproducción de un cartel en colores, dos pliegos de folletín, etc.

Ademas anuncia la próxima aparición de un número extraordinario consagrado por completo al juego en todos sus aspectos y que á juzgar por el plan ha de llamar poderosamente la atención.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se encuentra gravemente enfermo en Artá, donde se halla actualmente, á causa de un ataque apoplético, el Canónigo doctoral de la Catedral de Palma D. Gaspar Vidal.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Con once pasajeros ha fondeado á las nueve de esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca», directamente de Barcelona, de cuyo puerto salió á las ocho y media de ayer noche.

Habiendo llegado á Palma el nuevo Gobernador civil Sr. D. Luis de la Torre Villanueva, ha publicado una circular cuyos propósitos elogiamos.

La parte dispositiva dice así:

1.º Se extremará la vigilancia, especialmente en los establecimientos públicos á fin de impedir que se juegue á los prohibidos y en su caso sorprender el delito remitiendo á sus autores al Juez competente y dándome cuenta detallada, con urgencia y por los medios mas rápidos, del servicio efectuado.

2.º Se perseguirá, sin descanso la circulación, exhibición y venta de impresos, cromos ó dibujos pornográficos y se remitirán á este Gobierno todos los ejemplares que se ocupen denunciándome á las personas que en tan vergonzoso tráfico intervengan.

3.º Ordeno muy especialmente á todas las autoridades á mi subordinadas que detengan en el acto á toda persona, cualquiera que sea su condición social que blasfeme en la vía pública ó ejecute actos contra la moral ó decencia para usar, en su castigo, de todo el rigor que permitan las facultades que me están conferidas.

Se ha confirmado el haber provisionado de 262.50 pesetas al maestro de obras militares D. Francisco Porcel Ramos, residente en esta ciudad.

Se han concedido á D.ª Elvira Marqués Pons, viuda del comandante don Francisco Mugorance Lopez, la pensión de 1.125 pesetas anuales que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Unico remedio inmediato contra las canas y falta de cabello, el PETRÓLEO SANSON.

Hemos tenido el gusto de saludar al representante de la importante Revista Comercial Hispana Americana que publica la respetable casa J. Paigdollers María s. e. c. de Barcelona dedicada á la exportación de toda clase de productos y manufacturas españolas.

El objeto que nos proporciona tan agradable visita no es otro que el aprovechar la próxima llegada á Barcelona del Vice-presidente de la República Argentina Dr. Quirino Costa para presentarle una verdadera exposición de todos los artículos que hoy nuestros industriales producen y que pueden ser exportados á dicha República.

La mencionada exposición después de exhibida en la capital del principado será regalada al ilustre visitante corriendo á cargo de la Compañía Transatlántica el embalaje y transporte del citado obsequio para ser luego expuesto en Buenos Aires.

No dudamos que los industriales de esta isla y en especial los fabricantes de calzado cuya industria hoy atraviesa una época bastante crítica conduvarán á la iniciativa de la casa Paigdollers para que tenga el mayor éxito ya que de ello pudiera resultar la apertura de un nuevo mercado quizás mejor que no fué para ellas un día nuestras excolonias.

A fin de no ocasionar molestias á los Sres. que deseen contribuir á esta demostración de simpatía y estrechar mas los lazos de afecto de la gran familia Ibero-Americana, los Sres. Talavull y C.ª de esta (Plaza Constitución) serán los encargados de recibir los efectos para ser remitidos á Barcelona, efectos que habrán de ser entregados precisamente antes del 10 de Enero próximo.

Para hacerles entrega de sus pases á la Reserva, la Comandancia de Marina cita á los inscriptos del año 1899 que á continuación se expresan:

Francisco Riudavete Amengual, de Francisco y Juana.

Magín Sans Carretero, de Francisco y María

Antonio Carreras Reura, de Lorenzo y Francisca.

Cristóbal Salem Pascual, de Matías y Ana.

Sebastian Fuxá Pretus, de Juan y María.

Salvador Maura Verger, de otro y Catalina.

Antonio Eusebio Seguí Villalonga, de Incógnite y Antonia.

Martín Enseñat Bisafies, de Jaime y Margarita.

Juan Pons Monserrat, de Diego y María.

Mateo Cunill Seguí, de Nicolás y Antonia.

Francisco Pons Sintes, de Gabriel y Juana.

Pablo Sastre Colubreras, de Miguel y Francisca.

Bartolomé Orfila Carreras, de Gabriel y Margarita.

Juan Gonzalez Camps, de otro y Margarita.

Antonio Espineta Neto, de Anuncia-do y Teresa.

Antonio Pons Camps, de Antonio y María.

La extraordinaria venta de 20.000,000 de parches Wasmuth por año es la mejor prueba de su eficacia.

Ha de proveerse la Notaría de Mayor como comprendida en el turno establecido en el art.º 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

El acreditado restaurant del casino Nuevo Centro, que tantos plácemes ha cosechado todos estos últimos días de fiesta, continuará prodigando sus halagos al mundo elegante que tan gratos recuerdos le guarda, todos estos venideros días de fiesta á cuyo fin su dueño el Sr. Derredad se ha pertrechado de lo mas y mejor en primera línea, de las producciones de nuestra clásica tierrecita.

Según noticias fidedignas el día 4 del próximo mes de Febrero, el buque escuela alemán Stenin visitará este puerto.

¿Sabe usted evitar los peligros?

Señor

EMILIO REY



Barcelona 20 de Abril de 1901.

Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habían declarado tísico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desesperado, cuanto inútiles los remedios que hacía.

Empecé a tomar la Emulsión Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más alentado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me vi radicalmente libre de tan terrible aflicción. Altamente agradecido.

EMILIO Y. REY. Calle Valencia, 426.

La tisis debe evitarse, combatirse y a todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma a tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

MILITARES

El Capitán de Artillería D. Enrique Costa Font del batallón de plaza de Menorca ha sido destinado al 8.º regimiento montado.

El capitán D. Julio Mejen y Herrero del 1.º regimiento de Artillería de montaña al batallón de plaza de Mallorca.

Los primeros tenientes D. Francisco Aguilar y Baena de reemplazo en la segunda región al batallón de plaza de Menorca; D. Eusebio Calonge y Molta del 2.º regimiento montado al batallón de plaza de Menorca; D. Justo Legorburu y Domínguez del 2.º regimiento de Artillería de montaña al pabellón de plaza de Menorca; D. José Dicenta y Bosch, del regimiento de Sitio al batallón de plaza de Menorca; D. Fernando Patino Iglesias del 3.º regimiento de Artillería de montaña al batallón de plaza de Menorca; D. Ricardo Jimenez de Beraza del 13.º regimiento montado al batallón de plaza de Menorca; D. Fausto Palomo y Sancho del batallón de plaza de Menorca al batallón de plaza de Mallorca; D. Manuel O'Valle y Gomez del batallón de plaza de Menorca al 12.º regimiento montado; D. Miguel Sancho y Brased, del batallón de plaza de Menorca al segundo regimiento de Artillería de montaña; D. José Lopez Garcia del batallón de plaza de Menorca al 13.º regimiento montado; D. José de Fano y Diaz del batallón de plaza de Menorca al 5.º batallón de Artillería de plaza y D. Antonio de Diego y Garcia del batallón de plaza de Menorca al 13.º regimiento montado.

Ha pasado a situación de excedente con residencia en estas islas, D. Jaime Vidal Vittalonga, capitán del regimiento de León.

El primer teniente del Regimiento de Baleares de guarnición en esta ciu-

dad D. Nicolás Fabregues Riudavets, ascendido, ha sido destinado al mismo.

Los segundos tenientes D. Mariano Garcia Buiso al haber sido destinado a desempeñar el cargo de segundo ayudante de la fortaleza de Isabel II, y don Lorenzo Lafuente Vanrell del Batallón segunda reserva de Baleares número 4 al de primera reserva de dicho Cuerpo.

El primer teniente, segundo ayudante de la fortaleza de Isabel II D. Santiago Cajas Payans, ha sido destinado al Regimiento de Baleares número 2.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 27.—8 m.

Barómetro, 766'3; viento NO. fresco; mar rizada; cielo y horizontes acelajados.

Telegramas

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 26.

El fondo que publica hoy «El Imparcial» trata de la labor que viene realizando el Gabinete conservador.

Encomia la actividad que se observa en la gestión de los ministros y aplaude algunas disposiciones que considera útiles e importantes.

Refiriéndose determinadamente al Sr. Dato, aconseja al ministro de Gracia y Justicia que complete su obra en lo que atañe a la reforma judicial.

Expresa las razones en que basa el deseo de que tal reforma se amplíe.

«El País» en su sección editorial comenta la cuestión relativa al mensaje que las sociedades catalanas elevaron al Rey y al que el jefe del Gobierno ha contestado por orden del monarca.

Dice que la blandura del Gobierno, en el caso de que trata, es un error.

Considera que los catalanistas han impuesto sus exigencias y que por ello el Gobierno ha sufrido la primera derrota.

Comenta «El Liberal» la carta del Sr. Sivela contestando a las Sociedades catalanas y elogia el texto, expresando que el documento resulta la obra de un verdadero diplomático.

En tal forma debiera responderse a alguna potencia cuando se tratase de asuntos de trascendental alcance, pero no precisaba tal diplomacia y mesura en el caso de que se trata.

«La Correspondencia» en su edición de esta mañana publica un artículo hablando de los trabajos de política que tratará de realizar el Sr. Romero Robledo.

También alude a la situación política del duque de Tetuán y a los rumores que habrá de seguir.

Publica la «Gaceta» una disposición de ministro de Hacienda referente a la formación de los presupuestos de los varios departamentos del ministerio.

Todos los presupuestos deberán quedar ultimados por completo antes del día 1.º de Marzo del año próximo.

Han celebrado una reunión en casa del señor Barrio y Mier buen número de partidarios del Pretendiente, en la cual se ha dado cuenta del resultado del viaje que hicieron a Venecia los señores Llorens y Pradera.

Se han enterado los reunidos de cuantas noticias y detalles les importa conocer respecto a los deseos del Pretendiente y a los trabajos que ahora deberán hacer los carlistas en la política, así en lo que se refiere a organización entre los de su causa como en lo que atañe a las próximas elecciones.

Hemos recibido poco hace un despacho de París que dice que es grande la expectación de aquel público con motivo de las noticias que la prensa da acerca del viaje de la familia Humbert a la capital de Francia.

Por lo mismo que los despachos expedidos desde Madrid no determinan

la fecha en que llegarán a París los Humbert hay más interés y mayor curiosidad entre las gentes.

Se sabe que los Humbert serán llevados, tan pronto lleguen a París, a la conserjería.

También se da por cierto que Eva será puesta en libertad a poco de llegar a la capital francesa, pues es opinión general que no estaba en el secreto de las grandes estafas cometidas.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26.

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda, dirigida a todos los ministerios, para que formen el proyecto de presupuesto de los gastos de 1904, organizando los servicios, a fin de simplificarlos reducir las obligaciones todo lo posible, remitiéndolos a Hacienda antes del día 1.º de Marzo.

Madrid 26.

Roma.—Con motivo de no haber podido terminar ayer el Papa su discurso, circularon rumores alarmantes acerca su salud.

Esta es buena, como lo prueba que el Papa celebrase misa por la mañana y a media noche, en su capilla privada.

Madrid 26.

El Sr. Silvela al salir de Palacio ha desmentido los rumores que habían circulado acerca de trabajos que se hacían para conseguir la aproximación al silvelismo de los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán.

Según estos rumores, al Sr. Romero se le adjudicaría la presidencia del congreso y al duque la del Senado.

A pesar de estas manifestaciones del señor Silvela, se afirma que se realizaron dichos trabajos.

Añádese se reanudarán con mayor actividad cuando el Sr. Romero Robledo regrese de su finca «El Romeral».

Madrid 26.

Viena.—El emperador ha concedido al archiduque Leopoldo autorización para renunciar a los derechos que le corresponden por su nacimiento, y a dimitir el cargo de oficial del ejército austriaco.

Ha puesto como condición, que se comprometa a no volver a pasar la frontera austriaca.

El archiduque ha accedido y tomará definitivamente el nombre de Leopoldo Wosking.

Se dice que de hoy en adelante el archiduque no contará con recursos pecuniarios y tratará de entrar en el comercio.

El «New York Herald», dice que la determinación del archiduque Leopoldo Fernando de renunciar a las relaciones con la familia imperial, para casarse con la hija de un simple burgés, ha producido tan profunda emoción en Viena, que ha quitado actualidad hasta la fuga de su hermana.

La joven con quien el archiduque quiere casarse, se llama Gillermina Adarnowich; tiene veinticinco años y es hermosísima.

Nació en un pueblecito de Bohemia. Es hija de un empleado de Correos y habitaba en estos últimos tiempos en una villa comprada por el archiduque en un arrabal de Viena, donde hacía

con sus dos hermanos una existencia retirada.

Después marchó a Baden, y hoy ha ido a reunirse en el archiduque para casarse, proponiéndose después ir al Cairo.

Madrid 26.

París.—Un redactor del periódico «La Patrie», ha celebrado una «interview» con un alto personaje de la Sociedad Geográfica.

De esta «interview» se desprende que en vista de las críticas circunstancias porque atraviesa Marruecos, se ha formado una alianza para el reparto de dicho imperio.

Entran en la alianza Inglaterra, Francia y España.

Inglaterra se quedaría con Tánger, España con la vertiente occidental del Imperio y Francia con la oriental.

A Alemania se la excluye en absoluto del reparto.

Madrid 26.

Se ha resuelto que las operaciones electorales empiecen el 12 de Abril a fin de que las nuevas Cortes puedan abrirse el 10 de Mayo.

Madrid 26.

Hoy se reunirán de nuevo los carlistas en casa del Sr. Barrio y Mier, para conocer las instrucciones que han traído de Venecia los diputados Sres. Llorens y Pradera.

Don Carlos ha aprobado seis conclusiones que le fueron presentadas.

Madrid 26.

San Fernando.—Unos doce mil trabajadores ocupados en los muelles y arsenales, se han dirigido en manifestación a la Capitanía General, donde han expuesto que han oído con hondo disgusto que se va a cerrar el Arsenal.

La Autoridad de Marina les ha dicho que eran inexactos tales rumores, dándoles seguridades de que no serán despedidos los obreros.

Reina orden completo.

Madrid 27.

Se ha convenido que ocupen las Presidencias de ambas Cámaras colegisladoras los Sres. Pidal y general Azcárraga.

El próximo martes habrá Consejo preparatorio en la Presidencia, y el miércoles lo habrá en Palacio, en el que se firmará la promulgación de las nuevas leyes sobre carreteras.

Madrid 27.

Es probable que en breve se trate de establecer la igualdad en los servicios puramente militares de los tres cuerpos conocidos, durando el servicio quince años en vez de doce.

Madrid 27.

Los carlistas que componen la minoría del Congreso se han reunido en casa del Sr. Barrio y Mier y han acordado acudir a la lucha electoral activa, presentando el mayor número de candidatos posible. Continuarán las reuniones.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON, principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Cotizacion oficial

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento interior.	75'20
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	95'20
Carpeta provisional amor.	95'00
Acciones Banco España.	487'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	411'00
París á la vista.	35'00 á 35'20
Londres á la vista.	33'95 á 00'00

Continúan los Nevenarios al Niño Jesús en el Sagrado Corazon y en el Asilo de Huérfanos con los correspondientes Villancicos cantados con música

La Oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia del Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	11.314'45
D. Miguel Pons Mus (3.º vez)	5'00
En sufragio de mi difunto padre	1'00
Una Hija de Maria (8.º vez)	5'00
Total	11.325'45

(Continuará)

Ayuntamiento de Mahon

Hallándose vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Secretario de dicha Corporacion, dotada con el sueldo de dos mil pesetas anuales, y debiendo proveerse la misma por concurso con arreglo al art. 122 de la vigente ley municipal de 2 de Octubre de 1877, se anuncia por medio de este periódico á fin de que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes en la Alcaldía hasta el 31 inclusive de Enero próximo.—Mahon 27 Diciembre de 1902.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Barceló.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO

9.º de abono 2.ª serie

La ópera bufa

EL BARBERO

En dicha funcion tomará parte el Cuerpo de baile.

Precios, los publicados.

A las 8 en punto.

Imp. de M. Parpal.

Movimiento del Puerto

Entrados el 24
De Cardiff, vapor inglés «Diamond», capitán Mr M. W. Reay, con 17 tripulantes y carbon.
Idem el 25
De Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés».
Idem el 26
De Barcelona, pailebot «S. Rafael», patron Bellot.
Idem el 27
De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».
Despachados el 27
Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Juan apóstol y evangelista.
Santo de mañana.—Los Santos Inocentes mártires y S. Abel el Justo.
Cultos.—Mañana, domingo último de Diciembre; infraoctava de la Natividad del Señor, fiesta de los Santos Inocentes, en las tres iglesias parroquiales Misas á las horas de costumbre; á las 10 la mayor con el Sante Evangelio explicado; en Sta. María á las 11 y en el Sagrado Corazon á las 12. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, canto de Vísperas y después rezo de S. Rosario á Jesús, María y José en la Santa Cueva de Belén.

PLAZA DE LA MIRANDA

Núm. 4

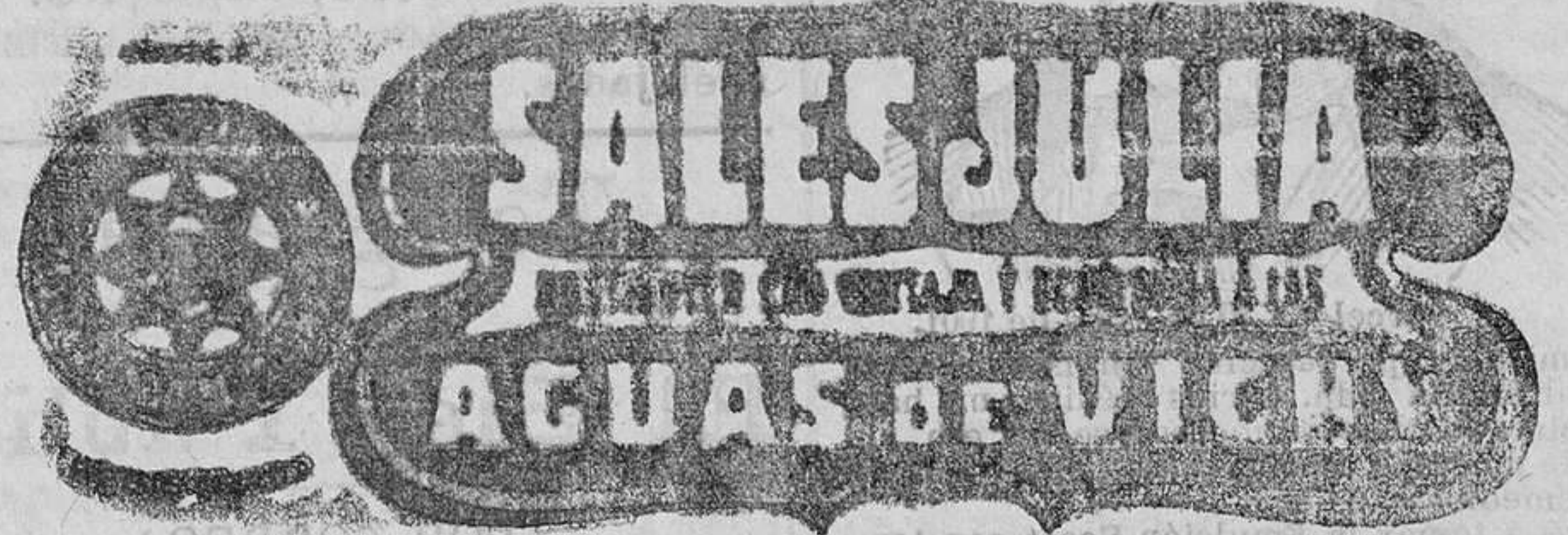
FEMENÍAS

HERMATOS
SE HACEN
DE TODAS CLASES
Y
PRECIOS

SUBASTA

El domingo dia 28 de los que cursan se venderá en licitacion pública á voluntad de los interesados la caseta carnicería núm. 18 de esta ciudad. Dicha licitacion tendrá lugar á las 12 del expresado dia en el despacho del Letrado D. Juan Orfila, Constitucion 14. 3—3

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADECZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEBOY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderles sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, per fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

YESO EN BARRAS

Un cajón que contiene 100 barras, 2 pesetas.
Imprenta de Parpal; Bastión, 39.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Pelos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol** son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes microbios y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA